



INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

AVISO

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) NO. INP-GA-002- 2017-2018**

**CONTRATAR
LOS SERVICIOS DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y GASTOS FUNEBRES,
PARA EL PERSONAL - ASI COMO SEGURO PARA LA FLOTA VEHICULAR
DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO**

1. El Instituto Nacional Penitenciario, por éste medio invita a Compañías Aseguradoras o representantes legalmente establecidas en Honduras con capacidad para contratar con el Estado de Honduras, a presentar ofertas al proceso de Licitación N°. INP-GA-002-2017-2018, promovida para brindar Servicio de Seguros, Colectivos de Vida, así como seguro para la Flota Vehicular del Instituto Nacional Penitenciario.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa del Instituto Nacional Penitenciario localizada en Colonia San Carlos, Avenida San Carlos, Calle República de Uruguay (antiguo local de la DEI), en horario de 8:00 am a 4:00 pm previo a la presentación del recibo de pago en la Tesorería General de la República por la cantidad no reembolsable de Un Mil Lempiras (L.1,000.00).
5. Las ofertas se recibirán en un sobre sellado y rotulado con el Título de Licitación Pública Nacional No. INP-GA-002-2017-2018, en el Salón de Juntas del INP, ubicado en el primer nivel del Edificio Molina, Col. San Carlos Av. San Carlos Calle Uruguay, (antiguo local de la DEI) Tegucigalpa M.D.C. a las 10:00 am. del día 26 de Diciembre del año 2017; acto seguido se celebrará la audiencia pública de apertura de ofertas en el mismo lugar y fecha; en presencia de los representantes, del Instituto Nacional Penitenciario (INP), Órganos Contralores y Veedores del Estado así como Observadores. Las mismas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje de por lo menos el dos por ciento (2%) de su valor ofertado.

Toda oferta presentada después de las 10:00 am del 26 de Diciembre del 2017 no será aceptada.
Tegucigalpa, M.D.C. 08 de Noviembre del 2017

**ABOGADA ROSA IRENE GUDIEL ARDON
DIRECTORA NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO**

"Dios Patria Justicia"
Por la reforma penitenciaria
Colonia San Carlos, Avenida San Carlos, Calle Uruguay Edificio Molina
Gustavovrullamendoza@gmail.com, Tel. 2236-6433, 2236-6434, 2236-8007, 2236-9020